

Proceso Externo PI-010-2025

Analista de Inteligencia de Negocio

Profesional II

Departamento: Planificación Estratégica.

Jornada: Completa.

Tipo de contrato: Indefinido.

Inscripción: Se recibirán ofertas del **03 al 10 de junio del 2025.**

Salario: ₡1 317 233

Ubicación: Hospital del Trauma, Uruca, San José.

Descripción:

Desarrollar y ejecutar procesos y proyectos profesionales, aplicando los principios teóricos y prácticos propios de su área de competencia, asegurando la eficiente ejecución y la toma de decisiones para niveles jerárquicos superiores.

Etapas del proceso concursal:

Entrevista competencial: valor 20%

Entrevista con jefatura: valor 50%

Prueba técnica: valor 30%

Requisitos Indispensables:

Preparación académica formal:

Licenciatura en las siguientes carreras:

Ingeniería Industrial

Ingeniería informática

Ingeniería en sistemas o computación (o similar naturaleza)

Administración con énfasis en Finanzas

Economía

Estadística (Nivel Bachillerato)

Matemático

Actuarial

Requisitos Legales:

Incorporado al colegio profesional respectivo, en el grado que corresponda, según el puesto que ocupa y con sus obligaciones al día.

Experiencia Laboral:

18 meses de experiencia comprobable en labores afines al cargo.

Manejo de paquete Microsoft Office:

A nivel avanzado.

Conocimiento y aplicación de:

- Programación SQL (Structured Query Language) para almacenar, consultar y manipular datos.
- Programación VBA (Visual Basic for Application) en Excel.
- Power BI y/o Tableau.
- Lenguajes de programación para la ciencia de datos Python y/o R.

Requisitos Deseables:

Licencia de conducir B1.

Conocimientos y aplicación de:

- Ley General de Control Interno.
- Ley Reguladora del Mercado de Seguros.
- Ley General de la Administración Pública.
- Manual de Normas para la Habilitación de Hospitales Generales y Servicios Especiales
- Código de Comercio.
- Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública
- Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.
- Normas de control interno para el Sector Público.
- Reglamento de Gobierno Corporativo del CONASSIF.
- Código de Ética Corporativo.
- Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.

Fuente: Manual de cargos, 2025.

1. Entrevista competencial

La Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal en conjunto con la jefatura, se reserva la posibilidad de aplicar las pruebas que se consideren pertinentes para constatar el cumplimiento de este rubro por parte de los candidatos.

Se aplicará una valoración competencial, con la finalidad de medir el siguiente perfil:

TRANSVERSALES	NIVEL	ESPECIFICAS	NIVEL
Orientación al cliente	2	Dirección de personal	2
Orientación a resultados	2	Gestión de la operación	2
Contribución	2	Desarrollo de otros	2
Agilidad	2		

Fuente: Manual de cargos, 2025.

2. Prueba Técnica

La jefatura del departamento del puesto en concurso, en coordinación con la Unidad de Reclutamiento y Selección, se reservan la posibilidad de aplicar las pruebas o actividades de comprobación que se consideren pertinentes para constatar el cumplimiento de esta temática por parte de los candidatos.

Temas por evaluar:

- Aplicación de conocimiento sobre modelos ETL (Extracción, transformación y carga de datos).
- Diseño de sistemas de visualización de datos (destacando aspectos propios del problema planteado, proponiendo las figuras correctas acordes con el propósito particular y que contribuyan a la toma de decisiones).
- Construcción y análisis de indicadores estratégicos, tácticos u operativos, así como los aspectos relevantes en el metadato para la correcta gestión de dichas medidas.
- Aplicación de técnicas adecuadas según el requerimiento para dar solución a un problema o aprovechar una oportunidad, tales como: medidas de tendencia central y variabilidad, diseño de muestras, técnicas de asociación, análisis multivariantes, diseño de experimentos, modelos lineales generales, pronósticos, minería de datos, machine learning, entre otros.
- Manejo de conceptos como: arquitectura, gobernanza, transparencia, confidencialidad, clasificación, acceso y manejo de la información.
- Administración en proyectos.
- Control interno

La prueba se estará aplicando en hora y lugar que se estará informando oportunamente.

Información general

Toda la información consignada en el formulario de inscripción será considerada como declaración jurada, por tal razón declara que todos los datos son veraces y exactos.

De igual manera, la unidad de Reclutamiento y Selección de Personal verificará la veracidad de esta información.

La Unidad de Reclutamiento y Selección se reserva el derecho de verificar los títulos de formación académica y demás información que considere conveniente.

La elegibilidad de los participantes está definida por el cumplimiento de lo indicado en cada etapa y una nota final mínima de 70% como indica el procedimiento.

Las personas interesadas deben inscribirse por el medio definido por la Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal en las fechas señaladas. Concluido este período, si no existe constancia de haber enviado el formulario debidamente cumplimentado y los documentos requeridos, la persona no podrá participar del proceso.

Toda consulta relacionada con este concurso favor dirigirse con **Maria Jesus Mena Arroyo** por alguno de los siguientes medios: correo electrónico mmenaa@grupoins.com, a la extensión **4547**.

Las personas interesadas que cumplan con los requisitos indispensables deberán completar el siguiente formulario:

<https://forms.office.com/r/qMiwnPbQqX>

Se anexa el perfil del Puesto:

ROL: ANALISTA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ROL

1. Planificar, diseñar y gestionar los flujos oportunos, eficientes y claros para el manejo de información de inteligencia del negocio, que permita a los líderes una mejor gestión de sus servicios.
2. Gestionar diferentes fuentes de información internas o externas con las que se cuenta, a fin de garantizar que la calidad de los datos obtenidos, así como las relaciones necesarias de las variables, para que sea insumo de los diferentes procesos de análisis de datos.
3. Realizar análisis de los sistemas de información con que cuenta la institución a fin de elaborar mejoras a los mismos o el levantamiento de requerimientos para la adquisición de una estructura acordes con las tendencias en el mercado.

4. Crear herramientas o sistemas de inteligencia de negocios, incluyendo bases de datos relacionales, archivos planos, cubos, hojas de cálculo u otras salidas necesarias para la gestión.
5. Desarrollar sistemas de visualización de datos, destacando aspectos propios de cada área, proponiendo las figuras correctas acordes con el propósito particular y que contribuyan a la toma de decisiones.
6. Aplicar técnicas adecuadas según el requerimiento para dar solución a un problema o aprovechar una oportunidad, en casos tales como: medidas de tendencia central y variabilidad, diseño de muestras, técnicas de asociación, análisis multivariantes, diseño de experimentos, modelos lineales generales, pronósticos, minería de datos, machine learning, entre otros.
7. Proponer indicadores estratégicos, tácticos u operativos, así como los aspectos relevantes en el metadato, para la correcta gestión de dichas medidas.
8. Identificar y analizar las tendencias de la industria, el entorno, comportamientos del mercado y aspectos epidemiológicos con el fin de advertir y emitir recomendaciones a la alta dirección.
9. Liderar equipos de trabajo para el desarrollo de proyectos de mediana y alta complejidad relacionados con inteligencia de negocio.
10. Elaborar, presentar y recomendar informes técnicos-profesionales variados de mediana y alta complejidad que sinteticen los proyectos de inteligencia de negocio o minería para consulta de los líderes, dirección, gerencia o a quien se considere pertinente.
11. Brindar apoyo en temas de gobernanza y arquitectura de datos, así como transparencia, confidencialidad, clasificación, acceso y manejo de la información.
12. Liderar y/o apoyar estrategias para el desarrollo de buenas prácticas para impulsar el acceso y las herramientas para el manejo adecuado de la información, así como sistemas de inteligencia de negocio que permitan una mejor gestión de los servicios por parte de las líderes.
13. Diseñar y apoyar en la implementación de mejoras funcionales de mediana y alta complejidad para la gestión de la planificación del mediano y largo plazo de la institución.
14. Elaborar, revisar y/o actualizar normativa interna de su área de trabajo.
15. Otras funciones inherentes al perfil y solicitadas por la jefatura.



CONOCIMIENTO, EXPERIENCIA Y HABILIDADES DEL ROL

a. Requisitos indispensables

Preparación académica formal:

- Licenciatura en carrera que lo faculte para el desempeño del puesto.(*)

Requisitos legales:

- Incorporado al colegio profesional respectivo, en el grado que corresponda, según el puesto que ocupa y con sus obligaciones al día.

Experiencia Laboral:

- 18 meses de experiencia comprobable en labores afines al cargo.

Manejo de paquete Microsoft Office:

- A nivel avanzado.

Conocimiento y aplicación de:

- Programación SQL (Structured Query Language) para almacenar, consultar y manipular datos.
- Programación VBA (Visual Basic for Application) en Excel.
- Power BI y/o Tableau.
- Lenguajes de programación para la ciencia de datos Python y/o R.





b. Requisitos deseables

Licencia de conducir B1 al día.

Conocimiento y aplicación de:

- Ley General de Control Interno.
- Ley Reguladora del Mercado de Seguros.
- Ley General de la Administración Pública.
- Manual de Normas para la Habilitación de Hospitales Generales y Servicios Especiales
- Código de Comercio.
- Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública
- Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.
- Normas de control interno para el Sector Público.
- Reglamento de Gobierno Corporativo del CONASSIF.
- Código de Ética Corporativo.
- Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.

(*) Carreras afines según las Disposiciones de Atracción y Promoción de Personal.

COMPETENCIAS DEL ROL

TRANSVERSALES	NIVEL	ESPECIFICAS	NIVEL
Orientación al cliente	2	Dirección de personal	2
Orientación a resultados	2	Gestión de la operación	2
Contribución	2	Desarrollo de otros	2
Agilidad	2		

Historial de Revisión, Aprobación y Divulgación

Versión	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Oficio y fecha (rige a partir de)
01	jgh mad	jbf	lamc	Correo electrónico del 06 del julio del 2022
02	mad	jjdg	lamc	Correo electrónico del 03/08/2022
05	mad	jbf	lamc	Manual de Perfiles de puestos por roles específicos (INS-RSS-SCA-TH-MAN-001) Versión 1



